



Alcaldía Municipal de Cotui.

DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO URBANO

RNC: 404-00031-6

SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

REPORTE MENSUAL SEGUIMIENTO

FECHA: 06/10/2026

PERIODO MONITOREADO: 2024/2028

DESDE MES SEPTIEMBRE 01/09/ HASTA 30/09/2026

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Cantidad de empleados del ayuntamiento en servicio durante el periodo: Septiembre 2026
105 empleados.

1.2 cantidad de vehículos en servicio durante el periodo
10 compactadores, 2 camiones Daihatsu, 9 tri-motos.

1.3 Relación de empresas o compañías públicas y privadas contratadas (si aplica)
No tenemos compañías, El servicio se realiza diario con personal propio.

1.4 Nombre y función del funcionario responsable del monitoreo y seguimiento:
Nombre; Argely Belén Sánchez (Directora de Ornato (Aseo Urbano)

1.5 Cantidad de supervisores, inspectores, capataces o gestores:
23 supervisores, 13 inspectores, 4 capataz.

2. MÉTODOS

a. **Descripción operativa del servicio:** Desde 4:30 am se comienza la recolección en cada una de la ruta establecida, teniendo 3 turnos 4:30 am – 12:00 pm 1:00 pm – 6:00 pm 7:00 pm – 10: 00 pm

b. **Métodos de inspección, monitoreo y seguimiento:** La metodología consiste que los camiones tienen un supervisor o inspector por área e inmediatamente se comienza La recolección.

c. **Tecnologías: (Equipos, Herramientas, Plataformas, Dispositivos y Técnicas utilizadas en proceso de inspección y seguimiento).**

La metrología que implementamos para proceder a la supervisión de la recogida de los deheso sólidos consisten, en cada camión tiene uno o dos supervisores para el cumplimiento de dicha actividad el procedimiento es siguientes.

SE UTILIZAN PLANILLAS SEMANALES PARA COMPLETAR EL TRABAJO DE SUPERVISIÓN

NOMBRE DE SUPERVISOR	RESIDENCIAL, BARRIOS, ZONA.	DÍAS	HORARIOS



3.3 HALLAZGOS ESPECÍFICOS:

3.3.1 condiciones de los vehículos de recolección:

Tenemos la condición buena pues a nuestra llegada se adquiriendo 10 compactadores.

3.3.2 **Condiciones de los equipos y herramientas de limpieza y ornato:** Buena cada vez se compra y reemplaza cuando están en mala condiciones.

3.3.3 Condiciones de sitios temporales de disposición (zafacones, contenedores, deposito o estaciones urbanas, sistema de fundas en puntos, entre otros):

Las condiciones son buenas pues en escuelas, instituciones en las calles principales, negocios tenemos contenedores identificados y tenemos puntos limpios en escuelas e instituciones.

3.3.4 **Uso por operarios de herramientas y equipos de protección personal (uniformes, escobas, palas, guantes...)** Algunos empleados tienen uniformes, tienen todos palas guante, escoba, rastrillos presidimos hacerles los uniformes y gorras a todos los empleados de residuos sólidos.

3.3.5 Vertederos improvisados

Para mitigar los vertederos improvisados se adquirió 15 contenedores tipo kichost de 7 yarda {5.35 metro cubico] de capacidad y sean instalado en los diferentes puntos donde se generaba vertederos improvisados: Los cuales son

CAJA DE CONTENEDORES	BARRIO
UNA CAJA	B/NUEVO RENACER EN LA ENTRADA, BOMBA DE GASOLINA HERMANOS CONTRERAS
UNA CAJA	B/ PUEBLO NUEVO
UNA CAJA	CEMENTERIO MUNICIPAL
UNA CAJA	GOBERNACIÓN MUNICIPAL
UNA CAJA	FRENTE AL ASILO DE ANCIANO
UNA CAJA	B/ LA CARCOMA
UNA CAJA	C/ PROL.MAURICIO BÁEZ
UNA CAJA	B/ EL DORADO C/ ESTEVEN ADAME
UNA CAJA	FORTALEZA MUNICIPAL
UNA CAJA	C/ 16 DE AGOSTO (AL LADO DEL TANQUE DE AGUA)
UNA CAJA	LICEO FRANCISCO H Y CARVAJAL
UNA CAJA	B/ LA CRUZ
UNA CAJA	ENTRADA LOS MULTIS (MELISSA)
UNA CAJA	B/ LA COLINA
UNA CAJA	B/ EL ELFA (DETRAS DE LA FERRETERIA LA GRANDE)





Un ejemplo de los contenedores que están escrito más arriba.

ANEXOS; *Fotos de los contenedores donde están ubicada contribuyendo con erradicar con los vertederos improvisados que encontramos al comenzar nuestras gestiones.*

3.3.6 Responsabilidad ciudadana

Cooperación constante por la eficiencia de la recogida.

3.4 Eventos incidentales de relevancia pública:

Personas que son desaprensiva que deposita desechos sólidos en lugares inapropiados: como son cañada, ríos, y lugares inapropiados

3.5 Medidas y decisiones de relevancia pública:

Se llama la atención a personas que vierten en lugares público y si no obtemperan procedemos someterlos a las evidencias atreves de las leyes correspondiente que rigen las alcaldías.

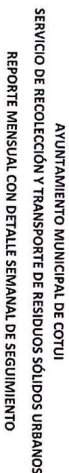
12 RECOMENDACIONES O ACCIONES SUGERIDAS

Esta Administración Municipal está trabajando de manera permanente para **cumplir a cabalidad con la recogida y disposición adecuada de los residuos sólidos**, como parte de nuestro compromiso y deber con la ciudadanía. Nuestro objetivo es mantener una **ciudad limpia, saludable y en condiciones adecuadas**, garantizando un servicio eficiente de recolección de desechos y contribuyendo a la protección de la salud de todos los ciudadanos.

SR. ARGELY BELÉN SÁNCHEZ

Directora de Ornato (Aseo Urbano)





PERIODO MONITOREADO: DESDE 01/09/2026 HASTA 30/09/2026 FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 06/10/2026

[illegible]

Notas: El porcentaje de cumplimiento neto es el resultado de: (total de días servicio completado/total de días de servicio programados x 100), el porcentaje de cumplimiento ponderado es el resultado de: (total de días de servicio completado + total de días de servicio realizado en diferido)/días programados x 100.

Leyenda	
Servicio completado en día y horario	X
Servicio no completado	X

